

Políticas éticas y editoriales de la Revista La Palabra

1. Publicación y autoría::

- La revista *La Palabra* pertenece a la Escuela de Idiomas y la Maestría en Literatura de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia quien financia esta publicación. La oficina de la revista se encuentra en el Edificio Central Oficina C213. La dirección electrónica de la revista es: virtual.uptc.edu.co/revistas/index.php/la_palabra, correo electrónico: lapalabra@uptc.edu.co, número telefónico: (57-8) 7405626 extensión 2475.
- La revista *La Palabra* es un órgano de difusión de resultados de investigación en el campo de la literatura y del diálogo de ésta con otras disciplinas y discursos. La periodicidad de la revista es semestral, recibe artículos en español, portugués e inglés.
- La revista está integrada por un Editor, un Asistente Editorial, un Comité Editorial y un Comité Científico que avalan la calidad editorial y científica de la revista. Cada miembro es evaluado cada año partiendo de su producción académica que se haga visible en otras revistas afines a la cobertura temática de nuestra revista.
- Los artículos que se envían a la revista deben concordar con la normatividad nacional e internacional respecto a los derechos de autor, los artículos deben ser originales e inéditos y no pueden estar sometidos a evaluación al mismo tiempo en que se envían a la revista *La Palabra*. Los artículos tampoco deben tener compromisos editoriales ni total ni parcialmente con otra publicación. En caso de que el artículo sea aceptado por el Comité Editorial, otro editor debe esperar, si desea publicar el artículo, la aparición del artículo en la revista y señalar explícitamente los

datos de la publicación original una vez se haya solicitado la autorización al editor de la revista *La Palabra* y éste haya aceptado. De la misma manera, la revista *La Palabra* cuando esté interesada en publicar un artículo que ya haya sido publicado se compromete a solicitar autorización a la editorial que realizó la primera publicación.

2. Responsabilidades del autor

- El autor debe registrarse como usuario de la revista en la plataforma Open Journal System (OJS) en el enlace: virtual.uptc.edu.co/revistas/index.php/la_palabra y desde allí según las fechas de la convocatoria para cada número, enviar su artículo, también podrá enviar su artículo al correo electrónico: lapalabra@uptc.edu.co. La revista cuenta con normas para los autores que pueden ser consultadas en la versión electrónica y en la versión impresa.
- El autor acepta que el artículo sea sometido a la evaluación de árbitros externos e internos para ser aprobado o no y asume la responsabilidad de las ideas contenidas en su artículo; también, acepta las recomendaciones hechas por los árbitros y/o el Comité Editorial para ajustar el artículo de acuerdo a parámetros académicos, científicos y editoriales. El autor podrá ser consultado, durante el proceso de evaluación y edición, para responder asuntos formales y de contenido sobre su artículo.
- Asimismo, el autor se compromete a respetar los derechos de propiedad intelectual de terceros y cualquier violación a los derechos de autor recae en la responsabilidad de éste. Si el artículo reproduce información bibliográfica, fotos, gráficas, diagramas, cuadros, ilustraciones, etc., el autor se compromete a solicitar autorización para el uso, reproducción y publicación de éstos. La revista, el Editor, el Comité Editorial y la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, en caso de litigio

sobre violaciones de derechos de autor, hacen responsable directamente a la persona que envía el artículo para evaluación.

- El Comité Editorial informará, por escrito, a los autores las razones de no aprobación de un artículo; del mismo modo, solicitará a los autores de los artículos aprobados la cesión de derechos a *La Palabra*, mediante el diligenciamiento de la carta de cesión de derechos, en ésta el autor autoriza la utilización de derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) a la revista *La Palabra* y a la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Hecha esta autorización la revista y la universidad pueden publicar el texto del artículo en formato impreso y electrónico. En el momento en el que el autor cede los derechos de su artículo a *La Palabra*, ésta cuenta con los atributos legales para disponer del artículo y su difusión, según lo determine el Comité Editorial de la revista.

3. Revisión por pares / responsabilidad de los revisores:

- Cuando se recibe un artículo el Comité Editorial define si este cumple con las exigencias mínimas de normas técnicas de la revista, calidad académica y científica y pertinencia. Si el artículo cumple con las condiciones mínimas se entrega a un experto para su arbitraje. El Comité Editorial comunicará en un lapso de hasta seis meses al autor del artículo el resultado de la evaluación.
- Para garantizar la objetividad de la evaluación del artículo se hace una revisión por Pares Doble Ciego, ni el autor conoce el nombre de quien lo evalúa, ni el revisor conoce el nombre del autor del artículo que evalúa. Este par revisor podrá formular sugerencias al autor.

- El Comité Editorial se encarga de buscar pares revisores para la evaluación de los artículos, estos en su mayoría son externos a la institución editora y se busca que no tengan conflicto de intereses con el artículo que va a evaluar. Si el Comité Editorial desconoce esto, el revisor debe manifestar por escrito si tiene conflicto de intereses con la investigación dentro de la que se enmarca el artículo y con la financiación de la misma.
- Para la evaluación existe un formato que contiene preguntas que se deben responder de acuerdo a criterios cualitativos de evaluación y casillas en las que se califican diversos parámetros en cuanto a lo académico, científico y editorial.
- El par revisor tiene la responsabilidad de aceptar, rechazar o aprobar con modificaciones el artículo evaluado. La revista garantiza la confidencialidad de los nombres, resultados parciales y totales de la evaluación hasta el momento de la publicación de cada número.

4. Responsabilidades Editoriales:

- El Comité Editorial y el Comité Científico de la revista como base del equipo editorial son los responsables de elaborar las normas para los autores, definir las políticas editoriales de la revista y velar por la calidad científica y editorial de ésta.
- El Comité Científico se encarga de definir los criterios de calidad académica de cada número publicado de la revista, asimismo hace recomendaciones al Comité Editorial y al Editor sobre deficiencias o mejoras de acuerdo al campo disciplinar que cubre la revista.

- El Comité Editorial es el responsable de definir los parámetros de cada convocatoria, escoger los mejores artículos, previa evaluación, para ser publicados y seguir cada etapa del proceso editorial, garantizando los estándares de calidad de una publicación científica. También es el encargado de comunicar cualquier corrección, rectificación, aclaración o justificación de alguna falta cometida dentro del proceso de edición.
- El Editor es el responsable de recibir los artículos, presentarlos al Comité Editorial, asignar evaluadores y hacer seguimiento al proceso de evaluación. También, se compromete a efectuar los procesos de evaluación de manera confidencial recurriendo al sistema de evaluación por pares ciegos, en el que ni el autor, ni los Árbitros, ni los miembros del Comité Editorial y Comité Científico conocen los nombres de los autores y evaluadores hasta su publicación o rechazo.
- El Asistente Editorial es el encargado de acompañar todos los procesos editoriales, llevar las actas de las reuniones de los comités, elaborar los comunicados a autores, árbitros, miembros de los comités y a la comunidad académica y científica. También es el responsable de manejar la información de la revista y de hacerle un seguimiento detallado a los procesos de depósito legal, canje, suscripciones, indexación, evaluación, edición y publicación de los artículos de cada número de la revista.

5. Ética editorial:

- En todo el proceso editorial de cada número el Comité Editorial hará un seguimiento estricto de cada paso desde la recepción de los artículos hasta la publicación de cada número de la revista.

- La revista *La Palabra* se compromete a salvaguardar la ética de una publicación científica y de sus implicados: lectores, autores, miembros de comités y revisores.
- Si se incumple algún parámetro ético de publicación la revista *La Palabra* comunicará por escrito al implicado y a la comunidad en general las razones de dicha falta.
- El archivo, las bases de datos y todo el expediente académico se mantendrá en reserva y se garantizará su integridad.
- La revista se compromete a cumplir con los estándares intelectuales y éticos de una publicación científica, poniendo por encima de cualquier posibilidad de negocio la disposición de acceso abierto a la publicación.
- La revista *La Palabra*; sus comités y el editor se comprometen a publicar correcciones, aclaraciones, retractaciones y disculpas cuando sea necesario.
- La revista debe propender por la ausencia de plagio y de datos fraudulentos en la publicación, aunque la responsabilidad legal recaiga sobre el autor, se debe inculcar desde la política ética y editorial de la revista la transparencia y honestidad con el manejo de la información.

NORMAS PARA LOS AUTORES

Clasificación de los artículos:

Los artículos que recibe la revista se catalogan en artículos de investigación, artículos de reflexión, estados de la cuestión o estados del arte y estudios de caso que clasifica Publindex en el documento oficial de indexación así:

- 1) Artículos de investigación:** presentan de manera detallada proyectos terminados de investigación. La estructura utilizada generalmente contiene cuatro apartes: introducción, metodología, resultados y conclusiones.
- 2) Artículos de reflexión:** elucidan los resultados de una investigación terminada, desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica acerca de un tema específico, en el cual se recurre a fuentes originales.
- 3) Artículos de revisión:** analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas sobre un campo del saber, para dar cuenta de los avances y las tendencias prevalecientes. Presentan una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos de cincuenta referencias.

- 4) **Artículos cortos:** muestran los resultados preliminares o parciales de una investigación.
- 5) **Reportes de caso:** exponen los resultados de un estudio sobre una situación particular, con el fin de dar a conocer las experiencias técnicas y metodológicas consideradas en un caso específico. Incluye una revisión sistemática comentada de la literatura relacionada con casos análogos.
- 6) **Revisión de tema:** muestran la revisión crítica de un tema particular.
- 7) **Recensiones y reseñas bibliográficas:** presentan de manera resumida los planteamientos principales de una obra recientemente publicada o una obra que por interés particular o de una investigación se reseña.
- 8) **Traducciones**

La revista *La Palabra*, por pertenecer al campo de la literatura, recibe para su publicación obras de creación literaria en cualquier género o tipo de escritura literaria, estas publicaciones se incluyen en una separata especial de creación literaria.

Requisitos formales para la presentación de artículos

Los requisitos formales que debe cumplir el artículo son los siguientes (no incluye recensiones, reseñas y traducciones):

1. **Datos de autor:** el nombre del autor se debe incluir en el margen derecho, en negrilla, seguido de la institución a la que pertenece y del correo electrónico, en fuente Arial 12. Sus títulos y cargos desempeñados se debe poner en nota a pie de página no con número sino con asterisco.
2. **Extensión del artículo:** para los artículos tipo 1, 2 o 3, el máximo de páginas es 18 y mínimo 15 en formato carta. Para los trabajos de creación literaria la extensión va de 1 a 18 páginas. Para las reseñas la extensión es entre 5 y 7 páginas. Un artículo coro contiene entre 5 y 7 páginas. Los artículos de revisión deben tener por los menos 50 referencias.

3. **Resumen y palabras clave:** el artículo debe presentarse con un resumen de máximo 150 palabras y mínimo 100, en el cual el autor describe lo que va a desarrollar en su artículo. Se debe, también, incluir palabras clave, mínimo 5 y máximo 8, que den cuenta de las temáticas centrales, autores y demás temas por destacar en el artículo. Tanto el resumen como las palabras clave deben ser presentadas en español y en un idioma diferente, que puede ser inglés, francés, alemán o portugués.
4. **Títulos y subtítulos:** ningún título debe ir enumerado. Para jerarquizar se debe tener en cuenta que el título principal va centrado, en minúscula y en negrilla, a pie de página se debe colocar con símbolo (*) el tipo de artículo al cual corresponde el trabajo presentado y dentro de qué proyecto se desarrolla. Los títulos de segundo nivel o subtítulos deben ir al margen izquierdo, en minúscula y negrilla, los de tercer nivel van al margen izquierdo, en minúscula, negrilla y cursiva. Las mayúsculas por utilizar en el título central y en los subtítulos se deben adecuar a las normas dadas por la Real Academia Española.
5. **Viñetas:** son una forma tipográfica de especificar o enumerar, por tanto sólo se deben emplear en dicho caso. La marca de viñeta es punto.
6. **Cursivas, negrillas y subrayados:** las formas en que en el texto se resaltan las ideas, palabras o demás partes del texto se debe hacer en cursiva y sin comillas. Las negrillas son exclusivamente para los títulos. Los subrayados se deben omitir.
7. **Comillas:** se deben utilizar las comillas latinas (""") para citas o ideas textuales o para llamar la atención sobre una palabra o frase. Las comillas inglesas no se utilizan (<<>>) y las simples (") se utilizan sólo cuando va un entrecorillado entre otro más amplio.
8. **Espacios:** el espacio marcado en el párrafo del texto es de 1,5 puntos. En las citas textuales que tengan más de tres renglones se disminuye el espacio a 1,0 puntos. Entre los títulos se mantienen los 1,5 puntos y se da doble espaciado.

9. **Fuente:** la letra para el artículo debe ser Arial 12 puntos y para las citas textuales con sangría de párrafo y en espacio de 1.0 puntos Arial 10.
10. **Pie de página:** se usan exclusivamente para notas aclaratorias o ampliaciones que el autor considere deben ir por fuera del texto. La fuente es Arial 10. Los pie de página de símbolo (*, **) se utilizan para los datos del autor y el tipo de artículo, según catalogación señalada. Las notas a pie de página del texto del artículo se inician en 1 y se continúa la serie.

Normas técnicas de citación y referencia

Las normas técnicas que adopta la revista para citar y referenciar fuentes de información son las estandarizadas por la American Psychological Association. El autor podrá consultar tutoriales sobre la citación automática en APA, en procesador Office 2007 o superior.

Libro

Autor, A. A. (año de la publicación). *Título de la obra*. (Edición -si la hay-). Ubicación: Editorial.

Buber, M. (1995). *¿Qué es el hombre?* México: Fondo de Cultura Económica.

Capítulo de libro

Autor, A. A. y Autor, B. B. (año de la publicación). Título del capítulo. En: A. Editor y B. Editor. *Título del libro* (páginas del capítulo). Ubicación: Editorial.

Iser, W. (1997). La ficcionalización: dimensiones antropológicas de las ficciones literarias. En: A. Garrido. *Teorías de la ficción literaria* (pp. 42-65). Madrid: Arcos.

Libro traducido

Autor, A. A. (año de la traducción). Título. (A. Traductor, trad.). Ubicación: Editorial (trabajo original publicado en año - en caso de conocerse).

Bhabha, H. K. (2002). *El lugar de la cultura* (C. Aira, trad.). Buenos Aires: Manantial.

Revista o periódico

Autor, A. A., Autor, B. B., y Autor, C. C. (año de la publicación, incluya el mes y día de la publicación para publicaciones diarias, semanales o mensuales). Título del artículo. *Nombre de revista, diario, semanario*, Volumen, (número), páginas.

Green, A. (2007). La lucha de los siete hermanos y su hermana Olowalli en defensa de la Madre Tierra: hacia la pervivencia cultural del pueblo Kuna Tule. *Revista Educación y Pedagogía*, 19 (49), 227-237.

Documento de internet

Autor, A. A., Autor, B. B., y Autor, C. C. (año de publicación –si la hay-). *Nombre del documento*. Ciudad: Entidad. Recuperado el fecha (día, mes año) de URL.

Guerra, W. y Múnera, J. (2001). *Los Apaalanchi: una visión del mar entre los Wayuu*. Riohacha: Banco de la República. Recuperado el 13 de octubre de 2008 de <http://www.lablaa.org/blaavirtual/antropologia/apaalanchi/indice.htm>.

Documento de internet sin fecha

Autor, A. A., Autor, B. B., y Autor, C. C. (s.f.). *Nombre del documento*. Ciudad: Entidad. Recuperado el fecha (día, mes año) de URL.

Nielsen, M. (s.f.). *La sociocrítica del lenguaje*. Bogotá. Universidad Nacional. Recuperado de 5 de junio de 2011 de <http://www.psywww.com/psyrelig.htm>.

Documento web sin autor ni fecha

Título del documento. (s.f.). Recuperado el fecha (día, mes año) de URL.

Género y sociedad. (s.f.). Recuperado el 13 de marzo de 2010 de <http://www.trinity.edu/~mkearl.html>.

Artículos obtenidos de una base de datos electrónica

Autor, A.A. y Autor, B.B. (año). Título del artículo. Título de la revista, volumen, (número), páginas. Recuperado el fecha (día, mes, año) de nombre de la base de datos.

García, K., y Duarte, D. (1990). Lo dicho y lo no dicho. *Periódico Voces y Visos* (20), 168-172. Recuperado el 17 de diciembre de 2011 de la base de datos PsycINFO.

Artículo publicado en revista de internet

Autor, A. A. y Autor, B. B. (año - si se encuentra.). Título del artículo. *Título de la revista*, volumen –si se encuentra-, (número si se encuentra). Recuperado el fecha (día, mes, año) de URL.

Sánchez, J. y Durán, D. (1996). La vida es mejor vivirla. *Periódico El Tiempo*, 2 (16). Recuperado el 7 de octubre de 2010 de <http://www.rcgp.org.uk/bjgp.aspx>

Tesis consultada en biblioteca o hemeroteca

Autor, A.A. (fecha). *Título*. Tesis de grado obtenido, no publicada. Universidad, País, Ciudad.

Sánchez, A. (2011). *Los inicios de la Bioética*. Tesis de la Licenciatura en Filosofía, no publicada. Universidad Pedagógica Nacional, Colombia, Bogotá.

Las citas textuales se colocan entre comillas si no exceden las 40 palabras; si exceden las 40 palabras se debe utilizar una sangría izquierda de 1,2 cm. En ambos casos se coloca la fuente al final de la cita así: (Autor, año, página).

(Sánchez, 1996, p. 45).

Las citas contextuales, parafraseadas o comentarios, se referencian así: Autor (año) o cita (Autor, año).

Sánchez (1996).

(Sánchez, 1996).

Todas las recomendaciones de estilo quedan sujetas a variaciones de edición, estas se hacen con el fin de estandarizar el proceso de evaluación del artículo y la uniformidad en el diseño y la impresión de la revista.

Ethical and editorial policies for *La Palabra* journal

1. Journal and authorship general orientations

La Palabra is an academic journal for the dissemination of research results in the field of literature and its convergences with other disciplines and discourses; it receives articles in Spanish, English and Portuguese. This semesterly published journal is edited by Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia's School of Languages, and Masters degree in Literature, with the journal office located in room C213 of the central building. The webpage link to the journal is: virtual.uptc.edu.co/revistas/index.php/la_palabra ; the email address is: lapalabra@uptc.edu.co ; the telephone number is (57-8)7405626, extension 2475.

The journal staff is constituted by an editor, an editorial assistant, an editorial committee, and a scientific committee, in charge of endorsing the editorial and scientific quality of the journal. Each one of the members is assessed yearly, taking into account the visibility of his/her academic production in journals of related areas.

Articles submitted to *La Palabra* journal must be in accordance with national and international copyright norms. Articles must be original and unpublished and may not be subject to simultaneous evaluation in a different journal. Articles must not have total or partial editorial commitment other publications. If the article is accepted by the editorial committee, other editors wishing to publish it are obliged to wait for the article to be published in the journal, obtain positive permission from the editor of *La Palabra* and, explicitly quote the original source. Likewise, when interested in re-publishing previously published works, *La Palabra* journal commits to asking for publication authorization from the first publisher.

2. Article submission and author's obligations

The author must register as user of *La Palabra's* Open Journal System platform (OJS) in the following link: virtual.uptc.edu.co/revistas/index.php/la_palabra; from this platform, within the dates set for each call for papers, the author may submit his article. The author may also submit his article through the journal's e-mail address: lapalabra@uptc.edu.co . The journal offers a set of guidelines for authors, that may be consulted in the printed or electronic version of the journal.

The author accepts his/her article to be subject to evaluation by external and internal peer reviewers, in order for it to be approved or declined, and accepts responsibility for the contents of the text; additionally, he/she agrees with the suggestions made by the peer reviewers and/or editorial committee in order to adjust the article to the academic, scientific and editorial criteria suggested. The author may be consulted during the evaluation and editing process in order to clarify form and content aspects of his/her article.

To the same extent, the author commits to respecting third party copyrights, given that any copyright violation is under his/her own responsibility. The author is obliged to ask permission for the use, reproduction and publication of bibliographical information, pictures, graphics, diagrams, tables, drawings, etc., used in the article. The journal, editor, editorial committee and Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia will hold the sender of the article responsible for violations in the case of a copyright lawsuit.

If an article is declined, the editorial committee will inform the author(s) in written form of the reasons for non-approval: likewise, it will request the authors of approved articles to assign rights to *La Palabra*, by completing a copyright release form, in which the author authorizes *La Palabra* journal and Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia the use of his/her patrimonial rights (of reproduction, public communication, transformation and distribution). Having completed this authorization, the journal and university are able to publish the text

of the article in printed and electronic form. As soon as the author signs over the rights of his/her article to *La Palabra*, the journal possesses the legal attributes to use and disseminate it, according to determinations of the editorial committee.

3. Peer review / reviewers' obligations:

The editorial committee will determine whether submitted articles present the minimum requirements established by journal regarding formal standards, pertinence, and academic and scientific quality. All articles that present the minimum conditions, will be assigned to expert peers for review. The editorial committee will inform the author of the evaluation result within a period of six months.

In order to guarantee the objective evaluation of the article, a “double blind peer review” system will be used, where the author has no knowledge of the peer reviewer's identity; nor does the evaluator, of the author's. The peer reviewer may make suggestions for the improvement of the text.

The editorial committee is in charge of selecting peer reviewers for article evaluation. These must mostly be external to the editing institution, and must have no conflict of interests regarding the article to be reviewed. If the reviewer has a conflict of interests with the research the article emerges from or with the mode of financing, he/she must express his reasons to the editorial committee in written form.

Articles will be evaluated using an evaluation sheet containing questions to be answered according to qualitative evaluation criteria, and checkboxes for the qualification of different academic, scientific and editorial parameters.

The peer reviewer of each article has the responsibility of accepting, rejecting or approving it with modifications. The journal guarantees the confidentiality of identities, and of partial and total evaluation results until the publication of each issue.

4. Editorial obligations of the journal:

The editorial committee and scientific committee of the journal, as part of the editorial team, are responsible for designing the guidelines for authors, defining the editorial policies of the journal, and advocating for its scientific and editorial quality.

The scientific committee is in charge of defining the criteria of academic quality for each published issue, as well as advising the editorial committee and the editor about deficiencies or improvements related to the disciplinary field covered by the journal.

The editorial committee is responsible for defining the parameters of each call for papers, selecting and evaluating the best articles to be published and following every stage of the editorial process, as well as guaranteeing appropriate scientific quality standards. It is also in charge of highlighting any corrections, rectifications, clarifications or justifications of mistakes made in the editing process.

The editor is responsible for receiving the articles, presenting them to the editorial committee, assigning peer reviewers, and monitoring the evaluation process. He/she is also committed to the confidential development of the evaluation process, by using anonymous peer review, in which neither the author, nor the

peers, nor the members of the editorial or scientific committees, know the identities of the article's authors or peer reviewers, before accepting or rejecting them.

The editorial assistant is in charge of overseeing the whole editorial process, keeping the minutes of the committee meetings, notifying authors, peer reviewers, members of the committees, and the academic and scientific communities of pertinent information. Additionally, he/she is responsible for monitoring journal information and processes of legal deposit, exchange, subscriptions, archiving, evaluation, editing and publication of the articles of every issue.

5. Editorial ethics:

In the editorial process for each issue, the editorial committee will keep strict vigil over each step of the process, from the reception of articles until the publication of the issue.

La Palabra journal commits to safeguarding the ethics of a scientific publication and the persons implied therein: readers, authors, committee members and peer reviewers.

If any ethical publication parameter is violated, *La Palabra* journal will inform the implied person and the community in general of the reasons for the violation, in written form.

The archive, data bases, and complete academic file of the journal will be kept in reserve, and its integrity will be guaranteed.

The journal commits to complying with the intellectual and ethical standards of a scientific publication, placing the publication's entitlement to open access over any business transaction.

La Palabra journal, its committees and editor commit to publishing corrections, clarifications, recantations and excuses whenever necessary.

The journal commits to promoting the absence of plagiarism and fraudulent information in its issues. Although the legal responsibility falls upon the author, the journal promotes transparent and honest information management, by means of its ethical and editorial policies.

Guidelines for authors

Classification of articles:

The articles received by the journal are classified as research articles, reflection articles, literature review papers and case studies, as defined by Publindex in the official archiving document:

1. **Research articles:** present finished research projects in detail. The structure of the paper generally contains four sections: introduction, methodology, results and conclusions.
2. **Reflection articles:** clarify the results of a finished research study, from an analytic, interpretive or critical perspective, about a specific topic, using original sources.

3. **Literature review articles:** analyze, systemize and integrate the results of published or unpublished research studies about an area of knowledge, in order to describe advances and trends. They present a detailed literature review of state of the art composed of at least fifty references.
4. **Short articles:** show the preliminary or partial results of a research study.
5. **Case study:** present the results of the study of a particular situation, aiming at showing the technical and methodological experiences considered in a specific case. They include a systematic, commented revision of literature related to similar cases.
6. **Topic revision:** show the critical revision of a particular topic.
7. **Literary reviews:** present a summary of the main proposals of a recently published work, or of any work of research or particular interest.
8. **Translations**

Given the fact that *La Palabra* journal belongs to the area of literature, it also receives and publishes works of creative writing in any genre or type of literary writing, and includes them in a special supplement dedicated to literary creation.

Formal standards for the presentation of articles

The article must meet the following formal standards (does not apply for reviews and translations or literary):

1. **Author's Data:** the name of the author is right margin justified, in bold, followed by the institutional affiliation and the email in Arial 12 font. The author's titles and positions must be included in a footnote marked with an asterisk, (not with numbers).
2. **Abstract and key words:** The article must include a summary of maximum 150 and minimum 100 words in which the author succinctly describes the contents of the paper. It must also include a minimum of 5 and maximum of 8 key words, that account for the central issues, authors, and topics of the article. Both the abstract and key words must be presented in Spanish as well as in a different language, which may be English, French, German or Portuguese.
3. **Titles and subtitles:** No title will be numbered. In order to identify subordinate titles, the paper title must be centered, in lowercase and bold type, followed by a footnote marked by an asterisk which indicates the type of paper and the research project it emerges from. Second level headings or subtitles are justified at the left margin, written in lowercase and bold type, and third level headings are left justified and written in lowercase, bold and italic type. The use of capital letters in titles must be follow the norms of Real Academia de la Lengua Española.
4. **Bulletd lists:** are a typographic form of specified listing and numbering, and must only be employed for these reasons. The approved bullet mark is the bulletpoint.

5. **Italic, bold type and underlining:** Important words and ideas in the text can be highlighted using italics, without quotations. Bold type is exclusively for titles. Underlining must be omitted.
6. **Quotation marks:** Double quotation marks will be used for quotations or textual ideas or to emphasize a given word or phrase. Guillemets (<<>>) quotes and single quotes (") will be used for quotations enclosed within longer quotations.
7. **Spacing:** The text will use 1.5 interline spacing in paragraphs. For quotations longer than 3 lines the spacing is reduced to 1.0 point interline spacing. Between titles 1.5 point paragraph spacing is maintained, with a double line break (press the Enter key twice).
8. **Font:** The paper will be submitted in Arial font, size 12. Long textual quotations (longer than 3 lines) are 5-point indented as an entire paragraph and written using 1.0 interline spacing and Arial font, size 10.
9. **Footnotes:** These are exclusively used for clarifications or extensions of the material that the author considers must be placed outside of the text. The font is Arial, size 10. Footnotes using asterisks (*, **) will be used for author's data and type of article. Explanatory footnotes at the bottom margin of the paper will be numbered starting from 1 onwards.

Citation and reference norms

The technical norms adopted by the journal for citation and referencing of sources of information are those of the American Psychological Association. The author

may consult a tutorial on automatic APA citation, when using an Office 2007 or higher level word processor.

Book

Author, A. A. (year of publication). *Book title*. (Edition –if pertinent-). Place of publication: Editorial.

Buber, M. (1995). *¿Qué es el hombre?* México: Fondo de Cultura Económica.

Book chapter

Author, A. A. and Author, B. B. (year of publication). Chapter title. In: A. Editor and B. Editor. *Book title* (chapter pages). Place of publication: Editorial.

Iser, W. (1997). La ficcionalización: dimensiones antropológicas de las ficciones literarias. En: A. Garrido. *Teorías de la ficción literaria* (pp. 42-65). Madrid: Arcos.

Translated book

Author, A. A. (translation year). Title. (Translator A., trad.). Place of publication: Editorial (year of publication of original work – if known).

Bhabha, H. K. (2002). *El lugar de la cultura* (C. Aira, trad.). Buenos Aires: Manantial.

Magazine or newspaper

Author, A. A., Author, B. B., and Author, C. C. (year of publication, include month and day of publication for daily, weekly and monthly publications). Title of article. *Name of magazine or newspaper*, Volume, (number), pages.

Green, A. (2007). La lucha de los siete hermanos y su hermana Olowalli en defensa de la Madre Tierra: hacia la pervivencia cultural del pueblo Kuna Tule. *Revista Educación y Pedagogía*, 19 (49), 227-237.

Internet document

Author, A. A., Author, B. B., and Author, C. C. (year of publication –if found-). *Name of document*. City: Entity. Date of recovery (day, month, year) from URL.

Guerra, W. y Múnera, J. (2001). *Los Apaalanchi: una visión del mar entre los Wayuu*. Riohacha: Banco de la República. Recuperado el 13 de octubre de 2008 de <http://www.lablaa.org/blaavirtual/antropologia/apaalanchi/indice.htm>.

Undated internet document

Author, A. A., Author, B. B., and Author, C. C. (s.f.). *Name of document*. City: Entity. Date of recovery (day, month, year) from URL.

Nielsen, M. (s.f.). *La sociocrítica del lenguaje*. Bogotá. Universidad Nacional. Recuperado de 5 de junio de 2011 de <http://www.psywww.com/psyreleg.htm>.

Internet documento with no author or date

Title of document. (s.f.). Date of recovery (day, month, year) from URL.

Género y sociedad. (s.f.). Recuperado el 13 de marzo de 2010 de <http://www.trinity.edu/~mkearl.html>.

Articles obtained from an electronic database

Author, A.A. and Author, B.B. (year). Title of article. Title of journal, volume, (number), pages. Date of recovery (day, month, year) from name of database.

García, K., y Duarte, D. (1990). Lo dicho y lo no dicho. *Periódico Voces y Visos* (20), 168-172. Recuperado el 17 de diciembre de 2011 de la base de datos PsycINFO.

Article published in a web journal

Author, A. A. and Author, B. B. (year – if found.). Title of article. *Title of magazine*, volume –if found-, (number if found). Date of recovery (day, month, year) from URL.

Sánchez, J. y Durán, D. (1996). La vida es mejor vivirla. *Periódico El Tiempo*, 2 (16). Recuperado el 7 de octubre de 2010 de <http://www.rcgp.org.uk/bjgp.aspx>

Academic thesis consulted in a library or newspaper library

Author, A.A. (date). *Title*. Academic thesis for degree title obtained, unpublished. University, Country, City.

Sánchez, A. (2011). *Los inicios de la Bioética*. Tesis de la Licenciatura en Filosofía, no publicada. Universidad Pedagógica Nacional, Colombia, Bogotá.

Short textual quotations of less than 40 words are enclosed in quotation marks; long textual quotations of more than 40 words must use a 1,2 cm left indent for the whole paragraph, and be written in size 10 font with 1.0 interline spacing. In both cases, the source is cited at the end of the quotation in the following way: (Author, year, page).

(Sánchez, 1996, p. 45).

In-text citations, paraphrase or commentary is referenced in the following way: Author (year) or quote (Author, año).

Sánchez (1996).

(Sánchez, 1996).

All of the above style recommendations are subject to editorial variations, and are designed with the purpose of standardizing the evaluation process and allowing uniformity in the design and printing of the journal.